

CARACTERÍSTICAS CONTRATACION

SERVICIOS

DATOS GENERALES				
ENTIDAD CONTRATANTE:	NTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN "SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PA SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"				
CPC #9	681200011			
DESCRIPCIÓN DEL CPC #9	SERVICIOS DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y ENTREGA DE CARTAS, PAQUETES Y BULTOS PARA DESTINATARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS PRESTADOS POR MENSAJEROS QUE UTILICEN UNO O MAS MEDIOS DE TRANSPORTE, DIFERENTES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS ADMINISTRACIONES NACIONALES.			
CPC #5	68120			
DESCRIPCIÓN DEL CPC #5	SERVICIO DE MENSAJERIA			
UNIDAD REQUIERENTE:	DIRECCIÓN ADMINSTRATIVA FINANCIERA			
FECHA:	07 DE ENERO DE 2022			

DESCRIPCION DE LA ADQUISION TIPO: SERVICIOS			
No.	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LUGAR DE ENTREGA
1	"SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".	 Servicio de recogida y entrega de documentación y paquetería (bienes muebles) puerta apuerta. Servicio prioritario en las entregas a nivel local, nacional. Generación de guías a través de la Web, Guía térmica. para envíos a nivel local y nacional. BENEFICIOS DEL SERVICIO: Seguridad en la transportación de los envíos a nivel local, nacional. Confidencialidad en la entrega. 	ZONA 1: ESMERALDAS (Isla Luis Vargas Torres, junto al Campamento del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, cantón Esmeraldas) SUCUMBIOS (Vía San Vicente KM 3 1/2, a lado del nuevo cementerio de Nueva Loja, cantón Nueva Loja.) ZONA 7: LOJA (Av. Éxodo de Yangana, vía Malacatos. Sector Capulí, a una cuadra del Jardín Botánico de la Universidad de Nacional de Loja, cantón Loja.) EL ORO — MACHALA (Ciudadela San Ramón MZ. SR4. Solar 1A, vía a Balosa, a un costado del cementerio municipal, cantón Machala) ZONA 5 Y 8: GUAYAS — GUAYAQUIL (Av. Rodríguez Bonín y Av. Barcelona, junto a la PJ. Sur del cantón Guayaquil) LOS RIOS — QUEVEDO (Av. Álamos y





Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

	 Crédito mensual de 15 días para el pago, a partir de la recepción de la factura por parte del cliente. Asignación de un Gestor Comercial. Atención personalizada. COBERTURA DEL SERVICIO: Local y Nacional: 24 provincias del país. Detallar cobertura a nivel nacional. Internacional: Para los envíos internacionales se coordinará con el Ejecutivo de Cuenta. (Se verificará tarifas referenciales) 	Ayacucho junto al cementerio general, cantón Quevedo) ZONA 2 Y 9: PICHINCHA – QUITO (Av. Mariana de Jesús y Av. Occidental. sector La Granja, cantón Quito) ZONA 3: TUNGURAHUA – CHIMBORAZO (Parque industrial, sector El Pisque, barrió Amazonas, Av. 4 y calle F. Antes del camal del GAD-AMBATO, cantón Ambato.) ZONA 6: AZUAY (Av. General Escandón, quinta balsa, atrás del estadio de la liga, cantón Cuenca.) ZONA 4: MANABI (Av. 223 y calle 307, sector Urbirrios, junto al Registro Civil de Manta, cantón Manta. SANTO DOMINGO (Av. Río Toachi y Catacocha. Sector ECU 911, cantón Santo Domingo.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORMACIÓN DE CONTACTO			
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Psi. Ind. Irving Gonzalo Gallardo Moreno		
TELÉFONO DE CONTACTO:	0987489307		
CORREO ELECTRÓNICO:	compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec, snmlcf.proformas@gmail.com, snmlcf.proformas@outlook.com o entregar físicamente lasproformas en el Servicio Nacional de Medicina Legal yCiencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Antonio José de Sucre		
	(Recepción)		

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la provisión del servicio, hasta el miércoles 12 de enero del 2022, hasta las 17h00.

Requisitos de la proforma:

La proforma debe de forma obligatoria contender la siguiente información:





Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios a contratar (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega (120 días calendario contando del día siguiente de la suscripción del contrato)
- Forma de pago (se realizarán de forma mensual contra la prestación de servicios, de acuerdo a las tarifas establecidas)
- Vigencia de la oferta (al menos 90 días).
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma electrónica.
- En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento.

Documentos que debe adjuntar a la proforma:

Copia de RUC.

Elaborado por:

Psi. Ind. IRVING GONZALO GALLARDO MORENO SECRETARIO EJECUTIVO 1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado/Autorizado por:

Mgs. JULIO CESAR CALDERON. **DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

